

12  
12 de 2017

834p  
834B

(58) 47 41201

12

12

12

1220 12

La Comisionada de Educación del Estado, MaryEllen Elia, ha anunciado hoy que la orientación presentada recientemente sobre la Ley de Dignidad para todos los Estudiantes (DASA, por sus siglas en inglés) y sobre los derechos de los estudiantes inmigrantes está ahora disponible en los 20 idiomas más hablados en el Estado de Nueva York. En respuesta al reciente aumento de denuncias de hostigamiento, discriminación y acoso en el país, y al temor y la confusión que se han generado a raíz de recientes acciones federales, el Departamento de Educación del Estado, en asociación con la oficina del Fiscal General, ha proporcionado orientación a los distritos escolares sobre estos importantes temas. Ahora, padres/madres, tutores y otras personas interesadas tienen mayor acceso a esta orientación crucial.

Cuando nos mantenemos unidos, garantizamos que nuestros estudiantes se sientan seguros y respaldados en sus entornos escolares, ha dicho la Canciller Betty A. Richardson. Tenemos que reafirmar nuestro compromiso de proporcionar santuarios educativos, donde los estudiantes puedan aprender libremente sin importar su raza, origen étnico, lengua que hablan en casa, condición de inmigrante, orientación sexual y cualquier otra circunstancia. Tenemos que acoger

**Esta orientación proporciona a los distritos información relevante sobre sus obligaciones en virtud de la ley con respecto a sus estudiantes y la confidencialidad de los expedientes estudiantiles.**